

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 15 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º pleno

AÑO IV.—NÚMERO 1.327

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

DESDE VIENA

(Para "EL CORREO")

13 de Septiembre de 1912.

Todo el día lloviendo torrencialmente. El mal tiempo ha impedido que se verifique la Comunión de los niños en uno de los jardines de la ciudad como estaba proyectado a imitación del acto celebrado en El Retiro, de Madrid. Ha tenido lugar en las parroquias.

A las diez, con numerosos concurrentes, se ha reunido nuevamente la sección española del Congreso, cuyas notas más galantes han sido el trabajo del P. Garzón sobre el tema IX la Comunión de los niños, y el discurso del Obispo de Nasarre, Presidente del Comité permanente de los Congresos, quien habló con entusiasmo de nuestra España, evocando el recuerdo del insuperable Congreso de Madrid. Fué muy aplaudido por su hermosa oración y por el honor dispensado a la peregrinación española, presidiendo una de sus Asambleas.

Por la tarde, a pesar de la persistente lluvia, los congresistas se lanzan a la visita de iglesias, museos y demás monumentos de la ciudad. Los templos más concurridos son la Catedral, filigrana ojival, San Miguel, románica, donde se congregan los polacos, San Agustín, de arrobasas columnas góticas, con un soberbio monumento funerario a María Cristina, de la familia real, construido por el célebre Canova, la de los Capuchinos, donde se reúnen los hungaros, y en cuya cripta se alinean las tumbas de los emperadores y archiduques austriacos, y la primorosa iglesia votiva, erigida en acción de gracias por haber resultado ilego el emperador de nn. atentado en 1853.

Esta noche se celebra por los españoles vigilia general de la Adoración Nocturna en la preciosa iglesia de los Jesuitas, siendo el primer acto de esta devoción que se ha de practicar en Austria.

SANTO.

DEL DISCURSO del Conde de Romanones

Por la influencia que en la marcha de la política pueda tener el discurso que el Conde de Romanones ha pronunciado en Santander, reproducimos sin comentarios por hoy, aquellos párrafos de más interés para nuestros lectores.

Hechos aquí:

La disciplina es indispensable en los partidos gobernantes.—Los particularismos

La base de toda organización política es la disciplina moral; pero esta disciplina sólo se impone sobre un fondo de doctrina común que sea admitida sinceramente y con entusiasmo por todos los afiliados; sin esta doctrina común no hay partido posible. En los actuales momentos yo doy una importancia muy grande a esta condición: creo que todos debemos trabajar por lograrla y perfeccionarla; creo que éste es uno de los principales deberes que tiene que realizar, que está realizando, que realizará sin duda el instigado presidente del Consejo de Ministros, nuestro ilustre caudillo, el señor Canalejas.

Programa concreto y definido, programa por todos aceptado es el que facilita la obra de los Gobiernos, es el que da vigor y fortaleza a las organizaciones de los partidos, es, sobre todo, el único medio de quitar importancia a los particularismos que existen en todos los partidos, y que en el partido liberal, por razones históricas, existen quizás en mayor grado que en otro alguno. Los particularismos, precisa declararlo con toda franqueza, no podrán desaparecer, será muy difícil que desaparezcan, porque el partido liberal ha sido desde su nacimiento un conglomerado de elementos personalmente heterogéneos; y contra esto, vuelvo a repetir, no hay más medio que frente a la heterogeneidad de los componentes se ofrezca como compensación la homogeneidad de la doctrina.

No olvidemos que el actual partido liberal procede de una fórmula que no fue concebida siquiera por nuestro inolvidable jefe señor Sastago, que fué obra de dos insignes varones, muerto el uno, vivo el otro, para satisfacción de todos, y aceptada por el que fué jefe indiscutible de los liberales, y por él fué realizada, para gloria suya y para honor y satisfacción de nuestro partido.

El país no quiere conservadores; pero no hay que reñir con ellos ni oponerse sistemáticamente a su vuelta.

Por encima de lo que pudiera ser la obra política de unos y otros está lo que pudiera llamar el ambiente público, constituido por detalles y matizos variados, distintos e impersonales; y este ambiente—hay que proclamarlo—este ambiente, a la hora presente, no es conservador: prepondera en él una nota esencialmente liberal, nota y ambiente que debemos

aprovechar, no olvidando que es ley que rige al mundo la de la acción y la reacción, y que no hay nadie eterno y perdurable en la tierra. Y hasta tal punto llega mi convencimiento de este predominio del espíritu liberal, que debe ser prenuposición principal nuestra, no solamente no oponernos sistemáticamente a la vuelta del partido conservador, sino que debemos hacerla posible, y para ello el principal factor es el tiempo y la lealtad de nuestra conducta para con nuestros adversarios, no olvidando que, si bien nos aspiran del partido conservador discrepancias profundas de doctrina y de procedimiento, nos une con él algo que está por encima de nuestras querellas personales, y es nuestro amor a la Monarquía y nuestro deber de defender las instituciones.

El problema religioso.—Exacerbación de las pasiones.—Transformación operada.—Hay otros problemas más urgentes.

Hemos pasado muchos años (me refiero especialmente a los últimos de la regencia y a los primeros del reinado de don Alfonso XIII) ocupados y preocupados tan sólo en dirigir toda la atención de la política sobre la cuestión que, más o menos asertadamente, se ha llamado problema religioso; en todo este período parecía no existir otro problema para España; momentos hubo en que la exacerbación de las pasiones y los ánimos llegó al paroxismo; al ver nuestro calor en la disputa parecía que la felicidad total de la nación española dependía de la solución que se diera a esta cuestión o serie de cuestiones; y es un fenómeno notable, que conviene registrar, el hecho extraordinario de haberse pasado de ese estado de suprema excitación a la calma más completa, a la indiferencia casi total de los espíritus sobre este asunto.

¿A qué causas obedeció transformación tan grande? ¿Es que el problema quedó resuelto? ¿Es que ha sido siquiera encanizado? ¿Es que se han aplicado medidas de tal virtualidad que hayan podido hacer desaparecer todos aquellos puntos de divergencia y contradicción que entonces dividían los espíritus? Nada de eso ha sucedido, y, sin embargo, estamos ante un hecho indiscutible; la transformación no se ha operado caprichosamente, y lo mismo que todo el mundo, se ha producido en virtud de causas lógicas y definidas: es que a España ha llegado, aunque tarde, la dirección que el espíritu humano, en todo el mundo, ha tomado en esta cuestión; es que hoy el aspecto religioso de la vida no preocupa, no puede preocesar en la medida que lo hacía en otros tiempos; es ya general el arrepentimiento de haber gastado tantas energías, tantas preocupaciones, tantas atenciones en el problema religioso, arrepintiéndose de no haberles dedicado a aquellos otros problemas que nos llaman con mayor imperio y que son más necesarios para el desarollo y la prosperidad de la vida de los pueblos.

Pero no ha sido solamente esta corriente mundial la que ha producido el efecto; ha sido también el resultado en España de la política del señor Canalejas desde el Gobierno; el señor Canalejas ha procedido como proceden los médicos más sabios ante las enfermedades, o sea no atacando la dolencia en los momentos agudos de un modo directo, sino dejando a la naturaleza que obre, procediendo tan sólo con medidas de higiene general, con que tiendan exclusivamente a dar fuerza al enfermo para que esa misma naturaleza realice su obra; el señor Canalejas ha inspirado toda su política en un alto espíritu liberal y de tolerancia de una manera amplia para todos, que ha producido en las izquierdas, aunque no lo declaran, verdadera confianza, y que no ha despertado la desconfianza de las derechas, aunque otra cosa se afirme, y ha dado por resultado, como antes decía, que la fiebre haya desaparecido y que hoy, cuando llegan hasta nosotros las dignas, eloquentes, apasionadas protestas del episcopado español contra el proyecto de ley de Asociaciones, los de uno y otro bando las escuchemos con tranquilidad, si las escuchamos, pareciéndonos a los más que son palabras de quienes viven alejados de la realidad.

Yo, cada vez más firme en mis convicciones liberales, no aspiro en este aspecto tan importante de la vida a otra cosa—que no se consigue principalmente con leyes, que es obra más que constituyente de reforma de las costumbres, de transformación de los espíritus—que a que se destile para siempre de España el espíritu gestario, propulsor de todos los grandes fanatismos, y que sea reemplazada por aquel otro, que mueve hoy al mundo entero, de amplitud, de respeto, de sagrada tolerancia para todas las opiniones y para todas las creencias; que esto antes de parjudicar dará mayor y más efectivo valor y más grande consideración a aquellas que son las más preponderantes, las únicas preponderantes entre nosotros, y a pesar del tiempo transcurrido y de la evolución y el progreso de las ideas, cada día amamos con mayor entusiasmo.

Esto no significa, no quiero que nadie lo suponga, que se trata de hair de las dificultades que ofrece solucionar los conflictos, de la necesidad de liquidar para siempre, o al menos para muchos años, el problema religioso en España. Yo entiendo que ésta es una obligación, y una obligación perentoria, del partido liberal, obligación que le servirá para redimirse del pecado de haber exacerbado el sentimiento

religioso en ocasiones pasadas más de lo debido. El partido liberal no puede dejar el Poder sin haber llegado, no ya sólo a determinar completamente su política en este punto, sino también sin haber llegado a aquellas soluciones con Roma que aseguren de una manera indiscutible la necesidad absoluta de reconocer la supremacía y la preponderancia del Poder civil.

Como no puede abordarse al mismo tiempo más de un problema de tanta magnitud e importancia, claro es que siendo a veces inges preferente al que se refiere a nuestras relaciones con Francia con motivo de los problemas planteados al otro lado del Estrecho, mientras no se llegue (ya quedan muy pocos días de espera) a la terminación de estas negociaciones, no se podrán emprender aquellas que hay que realizar puestas la voluntad y el empeño en la Ciudad Eterna.

SAN FERNANDO

Funeral

Esta mañana, a las nueve y media se han celebrado en la Iglesia Mayor Parroquial solemnies funerales, por el eterno descanso del alma de la que fué virtuosa señora doña Camila Weidner Gamboz, esposa del respetable doctor en Medicina, don José de Frostarbe y Bustamante.

Con este motivo se vió el templo totalmente ocupado por distinguidas familias de la amistad de los dolientes.

Después de la Vigilia y el Augusto Sacrificio que ofreció el presbítero D. Santiago Franzón, se entonó ante el severo túmulo, solemne responso.

Al respetable viudo y demás familias dolientes, reiteramos en tan triste ocasión el testimonio de nuestro más sentido pésame.

La huelga de los tranviers

Hoy ha ido a esta capital, con objeto de dar cuenta a la superior autoridad civil de la provincia, del estado y marcha del asunto de los tranviers, nuestro Alcalde don Manuel Gómez Rodríguez.

Teatro de Verano

Esta noche se estrena en este teatro un drama en un acto y tres cuadros titulado "Error de errores" y que es original del escritor de la fantería de Marina D. José Pérez Roble, residente en ésta.

Cabildo

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento. La celebrará pasado mañana, de segunda cita-ción.

Enfermos

Guarda cama, molesto por un fuerte calro, el Secretario de este Ayuntamiento don Frapol Alonso y Barra, respetable amigo nuestro.

— También está enferma la señora doña Asunción del Río.

— Igualmente lo está, siendo su estado de bastante gravedad, nuestro vecino D. Rafael Sánchez del Prado.

Deseamos el más pronto alivio.

— Mejora de su enfermedad el practicante civil D. José Jiménez.

Lo celebramos:

Viajeros

Ha marchado a Villamartín, con su señora esposa, el propietario D. Antonio Pérez Acosta, que pasarán allí los días de feria.

— Para pasar unos días en ésta llegó de Cádiz D. Antonio García Francos.

Bienvenido.

La Escuadra

Por telegramas que se han recibido en ésta, sébase, que mañana saldrá de Ferrol para este Apostadero, la Escuadra de Instrucción.

Marina.—Del Apostadero

A la Ordenación se通知 R. O. nombrando profesor de la Escuela Naval al teniente de Navio don Juan de Bona y Linares.

— Ha sido nombrado por R. O. comandante del cañonero Temerario, en relevo del capitán de Corbeta don Antonio Gastón, el de igual empleo don Luis Pasquín y Reinozo.

— A la Ordenación, se participa R. O. nombrando Comandante de Marina de Melilla al Capitán de Fragata D. Agustín Pintado.

— Se ordena a Artillería, cese en la batería de Experiencias e ingrese en la Sección, el segundo Comendador D. Angel Fernández Cortiñas, pasando a la misma el de igual cla de don Francisco Jerez Tejorina.

— Pasa destinado a la Academia de Artillería, el segundo Comendador D. Francisco Fernández Pastoriza.

Buques de guerra

Ha fondeado en Huelva, el cañonero Vasco Núñez de Balboa.

— En Bonanza ha fondeado el torpedero Número 42.

— Entró en dique el contratorpedero Terror.

El Correspondiente

18 de Septiembre, 1912.

MUSEO ICONOGRÁFICO

Se recibió ayer la R. O. del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que dice así:

"Exmo. Sr.

El Exmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, me dice con esta fecha lo siguiente.

"Título. Sr.: A instancia del Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento de Cádiz y de conformidad con lo informado por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer.

1.º Que con destino a la exposición que se ha de celebrar en el Museo Iconográfico e Histórico construido por dicha Corporación para solemnizar el primer Centenario de la Constitución española y el heroico sitio de quella plaza, se ponga a disposición de la autoridad mencionada las colecciones de grabados que representan a Ballesteros, Cuesta, Castrillo, Mira, Lacy, Morla, Valdés y R. Ding, existentes en la Biblioteca Nacional, así como las colecciones de tallas de la época que se hallan en el Museo Arqueológico Nacional; objetos todos que pasada aquella solemnidad deberán restituirse a los establecimientos de su procedencia, por tratarse de ejemplares únicos de excepcional importancia y por tanto insustituibles: bien entendido que serán de cuenta del Municipio citado con los fondos de que disponga, bien propios o ya con cargo al crédito concedido para el Centenario, los gastos de embalaje, transporte, instalación, desmonte y retorno hasta su entrega en la Biblioteca y Museo Arqueológico Nacional.

2.º Que pague en conocimiento de los señores ministros de la Guerra y Marina la participación edificada igualmente por el Ayuntamiento gaditano, para que se remitan al Museo Iconográfico e Histórico mencionado, los retratos de los generales Merla y Blas, armas e instrumentos de guerra y la colección de uniformes de aquella época que figuraron en las Exposiciones de Zaragoza y Madrid, existentes en el Museo de Artillería; los retratos de los generales Virués, Ballesteros y marqués de la Romana, del Museo de Infantería; el retrato de don Ramón de Eguna Lefuén, del ministerio de la Guerra; los de Palacio, Álvarez de Castro y el Marqués de Alarcón, del ministerio de la Marina; don Ventura Moreno, Van-Halen, Álvarez, Valdés, Karrle, Lacy y Morello, del Museo Naval.

Lo que de la propia R. O. traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 16 de Septiembre de 1912.

El Subsecretario,

R. Alamillo.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cádiz.

El Alcalde Sr. Rivas llamó a su despacho al Sr. Fernández Opello que con el Sr. del Toro forman la comisión organizadora del Museo, para notificarle las gestiones realizadas, encargando al representante del Ayuntamiento en Madrid Sr. Gutiérrez de los Ríos, se hiciera cargo de la remesa que autoriza por dicha R. O. y su inmediato envío por ferrocarril con objeto de que pueda llegar todo en fecha oportuna para su instalación adecuada en el Museo.

El Sr. del Toro ha recibido también muy gratas noticias relacionadas con el envío del cuadro de la "Jura", pintado por el eximio artista y querido paisano nuestro, don Salvador Viniegra.

El Sr. del Toro ha recibido también muy gratas noticias relacionadas con el envío del cuadro de la "Jura", pintado por el eximio artista y querido paisano nuestro, don Salvador Viniegra.

El Sr. del Toro ha recibido también muy gratas noticias relacionadas con el envío del cuadro de la "Jura", pintado por el eximio artista y querido paisano nuestro, don Salvador Viniegra.

El Sr. del Toro ha recibido también muy gratas noticias relacionadas con el envío del cuadro de la "Jura", pintado por el eximio artista y querido paisano nuestro, don Salvador Viniegra.

El Sr. del Toro ha recibido también muy gratas noticias relacionadas con el envío del cuadro de la "Jura

en general, más que en trabajos menores de formación de trenes, traslado de material de usos ordinarios a otros dentro de las estaciones, carga y descarga de mercancías y equipajes, cuidado y defensa de las vías y edificios anexos y otros para los que no se requiera especial competencia. Los ingenieros y el personal subalterno civil que no se adhiriera a la huelga quedaría al cuidado de los comandados propios de sus obligaciones.

"El jefe oficial de mayor categoría de cada estación habrá de ser el jefe de ella y comandante militar del puesto, con las mismas atribuciones que tuviera el jefe civil a quien subsistuyere, además de las inherentes a todo comandante militar.

"Por cada funcionario de categoría superior a jefe de estación que haya en cada línea férrea, se nombrará un jefe de graduación adecuada para ejercer el cargo durante la normalidad. Las relaciones que han de observar entre estos jefes civiles y militares serán análogas a las que se expresarán para los jefes de estación y los comandantes militares, serán análogas a las que se expresarán para los jefes de estación y los comandantes militares de ellas.

"No siendo conveniente en ningún tiempo, y menos en circunstancias excepcionales, que el personal que constituye el Ejército obedezca ni reciba órdenes más que de sus jefes y oficiales, se impone otra conveniencia para el mejor servicio, y es la de la necesidad de que el mandó en estas circunstancias sea ejercido por ellos sin tristes de ninguna especie, pero si dentro de la buesa armada y con el eficaz auxilio que el elemento civil debe ofrecer en estos casos, como primer intermedio.

"Para conseguir esto, tanto los jefes de estación como los funcionarios de mayor categoría que, desde luego, puede asegurarse, como elementos de orden no habrán de secundar el propósito de los huelguistas, continuarán en sus puestos, poniéndose a las órdenes del jefe militar que haya sido nombrado para ejercer, junto a los investidos de autoridad militar, funciones análogas a las de los asesores militares y de jefes de Estado Mayor.

"Para esto, como asesor, propondrá lo que a su juicio crea procedente realizar en cada caso, y como jefe, al mismo tiempo estará encargado de la oficina respectiva, así como de preservar, para que sean autorizadas, las órdenes que deban comunicarse, y lo mismo dar cuenta de los asuntos y de su resolución, así como de su firma y dirección conveniente.

"En las revistas que el jefe militar ha de efectuar al material, edificios, etc., le acompañará el jefe de estación, haciendo fijo su atención en lo que amerita providencias de alguna clase, auxiliándose de su consejo en todo cuanto se refiere al mejor servicio.

"En casos en que estuvieren en desacuerdo el jefe militar y el funcionario encargado de asesorarle, se elevará consulta al jefe correspondiente, dando cumplimiento, en tanto, a la opinión del jefe militar, si no llegare oportunamente la consulta que se cursare a la superintendencia.

"En el sitio en que radique la dirección general de cada línea férrea estará al frente de ella un general del Ejército, que ejercerá el cargo de director general; las órdenes y resoluciones que dicte la dirección de la Compañía se someterán a su aprobación y firma por el presidente o secretario de él, según su importancia; en caso de desacuerdo, consultará al ministro de Fomento, pues dependerá y se entenderá directamente con él en lo concerniente a las líneas, y con el de la Guerra respecto a las tropas.

"Presidirá las Juntas cuando lo crea conveniente, y en las revistas que pase a la línea y a cuanto de ella dependa le acompañará el personal que él crea del caso designar. En las consultas que haga a Fomento, esperará la solución si hay tiempo, y si no, se cumplimentará lo que él ordene.

"Las autoridades militares encargadas de las líneas no entenderán en asuntos de la administración, a menos que pudieran ser causa de interrupción o retraso en la marcha de los trenes, con perjuicio de los servicios.

"Caso de estar con los huelguistas los encargados del telégrafo y de las recaudaciones siguientes al despacho de pasajes y mercancías, se facilitarán telegrafistas del Ejército o del Gobierno, y el personal de administración necesario.

"Como quiera que las huelgas de ferroviarios se completan con las de conductores de vehículos dedicados al transporte de mercancías y equipajes llegados a las estaciones, ha de preverse también la atención de esta urgencia: para ello, organizados los servicios militares, se dispone de los tiros y carruajes de la Artillería montada, de los camiones automóviles, de los carros de Administración y Sanidad y de los otros cuerpos; pero ha de advertirse que éstos deben tener instruidos, además de los conductores que cada uno necesita, el número de soldados que se designe por regimiento, para emplearlos como carreros caso de tener que proceder a la ocupación, en beneficio público, de esta clase de vehículos.

"En el caso de que coincidiera con la huelga de ferroviarios la de trabajadores en las minas de carbón, y en que por sucesos análogos en el extranjero hubiere dificultad de adquirir este mineral, al Ejército le sobran elementos para obtenerlo, pues verificándose la extracción en despoblado, hay facilidad de tener a los huelguistas a distancia en que no puedan ejercer presión sobre los que deseen trabajar, y en el caso improbable de faltar los que deseen hacerlo, el soldado lo hará, mediante un jornal igual al que disfrutaren los que suspendieren el trabajo.

"Tardándose un año en formar maquinistas con los soldados de ferrocarriles, si durante este tiempo se presentase el conflicto, no quedará otro recurso que proceder como en caso de

guerra, cuando no se tiene completa confianza en el personal de las líneas que haya en el teatro de las operaciones".

POR TELÉFONO

La huelga de tranviarios

San Fernando 12, 12 noche.

Como resultado de la entrevista celebrada por la tarde entre el Sr. Gobernador civil de la provincia y el Alcalde de esta, señor Gómez Rodríguez ha citado para mañana al Director de la Compañía de Tranvías.

Después de hablar con éste del asunto importante de la huelga, convocará de nuevo a la Junta local de Reformas Sociales, que se reunirá por la noche, para adoptar acuerdos a fin de intervenir en la huelga y procurar una solución satisfactoria para todos.

El Correspondiente.

DE JEREZ

La Guardia

El Eco habla de las deficiencias de la Guardia municipal: son numerosas las quejas que diariamente se reciben.

El servicio tal como hoy se presta es, hasta muy deficiente; seguramente que Jerez tiene la exclusiva para no encontrar nunca un guardia: convendría hacer una división y que cada empleado tuviera ciertas asignadas, algo parecido al servicio de los serenos; a más en la Corporación se admiten a todos los individuos sin fijarse en antecedentes y esto debe evitarse.

Hemos escuchados blasfemar a algunos guardias: los hemos visto en tabernas.

Algun señor concejal debe solicitar del Ayuntamiento la reorganización de la Guardia en bien de todos.

De temporada

De Escocia, donde ha pasado temporada con sus señores hermanos, ha regresado la respetable señora doña Elena Gómez, viuda de León, siendo recibida por sus señores hijos.

Seis bienvenidas.

El aceite

Sigue aumentando el precio del aceite, habiéndole esta quincena a 68, 70 y 72 reales arroba con consumos.

Continúa la tendencia a la alta.

Caballo

Los Sres. Bohórquez Hermanos han vendido en 750 pesetas, su magnífico caballo *Gastador*, para el rico ganadero mexicano don Antonio Glagaria.

Dicho ejemplar será embarcado hoy.

Reconocidas

Han sido reconocidas por el Sr. Timermanns, las vacas lecheras.

PeticIÓN

La empresa de la novillada pedirá a Pedro Rivas una indemnización por los daños y perjuicios.

Regreso

Regresó de San Sebastián la distinguida señora viuda de Sánchez Román, con sus bellas hijas.

POR TELÉGRAFO

JUAN DE ARAGÓN

Tres cartas curiosas y una posdata más curiosa aún. — Marruecos y Francia. — El rey y Soledad Villafuerte.

La Correspondencia de España en su número de hoy dedica el artículo de fondo a publicar tres cartas y una posdata, firmadas por Juan de Aragón.

Han levantado enorme polvareda en los círculos militares y políticos.

Dice en la primera que a pesar de las constantes afirmaciones que hace el Gobierno, al hablar de los tiroteos aislados a nuestras tropas en los campos de Melilla, diciendo siempre que son bandoleros y mercaderes, para evitarlo decir que son moros, hay que afirmar que lo son y que lo son y que disparan no para robar sino para matar soldados.

Declara que las cábilas que se sometieron a la autoridad de España lo hicieron con el único objeto de tomarse tiempo para abastecerse de armamento y municiones y volver a la lucha en cuanto estén en condiciones.

En la otra carta se oye del Raisuli.

Asegura que España está protegiendo en Marruecos a sus mayores enemigos.

El coronel Fernández Silvestre no puede haber nado porque, aunque tiene voluntad para ello y comprende lo que debe hacerse, el Gobierno le envía órdenes a cada momento para que no se dispare en solo tiro.

En la tercera carta se ocupa de la inauguración del túnel de Canfranc.

Dice que a ese acto asistirán el rey D. Alfonso y el presidente Mr. Fallières.

Entre los distintos festejos que han de celebrarse con ese motivo, figurará una comida de gran gala en la Embajada.

Dice que nuestro Embajador en París don Juan Pérez Caballero, tendrá asiento al lado del Rey de España, compensándose de esa manera la amargura que le produjo aquél célebre banquete en que se sentó al lado de Soledad Villafuerte.

En la Postdata dice que a última hora se asegura que no podrá asistir Mr. Fallières.

Para solemnizar el abrazo hispano-francés

Desaparecido

La Alcaldía de San Isidro, interesa la captura del joven de 14 años Fernando Lara Rivera, desaparecido de su casa paterna.

Juntas

Han celebrado Junta general extraordinaria los accionistas de la Sociedad de Aguas, asistiendo el Sr. Alcalde en representación del Ayuntamiento.

Sastrería

De Madrid ha llegado el maestro sastrero don Enrique Méndez.

Por necesidad

En el piso de Cartuja y «Monte Alegre», existen numerosos niños que no reciben inscripción, a causa de la distancia que existe entre dichos pisos y Jerez.

En otra ocasión se habló de esta importante reforma siendo factible la instalación de una Escuela rural en local del Monasterio ú otro apropiado, con el beneficio objeto de dar inscripción a numerosos niños.

Trasladómos esta idea al Presidente de la Junta local de Instrucción primaria en la creencia de que acogerá tan importante reforma.

A Madrid

En el exilio ha marchado a Madrid nuestro paisano el Arquitecto D. José Antonio Agreda González.

— En el mismo tren ha marchado a la ciudad capital, nuestro apreciable amigo don Vicente Martín López con su distinguida señora esposa y hijos.

Regreso

Ha regresado del Puerto donde ha pasado temporada con los Sres. de Escandella, la bella y distinguida Sra. Victoria de la Riva Bola.

Inauguración

Se ha inaugurado el local de la calle Cardenal Herrero 40, donde se ha establecido la Escuela Nacional de Nuestra Señora del Rosario, asistiendo el Inspector de primera enseñanza don Miguel Giráldez, vocales señores don Rafael Esteve, don Tomás Cafranga, don José Ríos secretario del Ayuntamiento y algunos profesores.

El local reúne las necesarias condiciones para el objeto a que se destina.

Escándalo

Continúan los escándalos en la tienda el Colmado en perjuicio del vecindario.

¿Qué ocurre en esa tienda que en las otras prohíben el escándalo y en esa parece lo permiten?

El Correspondiente.

18 Septiembre 1912.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial), acuden cada temporada a este antiguo Balneario, a recuperar la salud perdida. El catálogo gástrico, la hipertension, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, o tarsiointestinal, litiasis renal, distesis tónica, gota atómica, aluminuria, diabetes sacaria y otras enfermedades, se curan rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El Balneario está abierto al público desde el 1º de Abril al 15 de Noviembre. Pequeña tarifa de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jaén).

18 Septiembre 1912.

en el túnel de Canfranc, será designado el subprefecto.

Las cartas están siendo muy comentadas.

El asunto de

los ferroviarios

LA INCÓGNITA

Conferencias. — La Asamblea de Barcelona. — El pugilato catalán. —

Aplausos al Prelado. — Contraste. — Vivas a la huelga. — Contra Barrios. — De última hora. — La huelga y el dinero de los socialistas.

El Sr. Canalejas confesó hoy largamente con el Ministro de Fomento, ocupándose del asunto de la huelga ferroviaria.

Hemos vuelto a hablar con el Sr. Barroso de este mismo asunto y de la entrevista del señor Canalejas con Ribalta.

Dijo que éste había recibido orden del Gobierno civil de Barcelona, para efectuar la entrevista.

El Sr. Barroso desconocía aún los acuerdos adoptados por la Asamblea de ferroviarios celebrada en Barcelona.

En opinión del ministro los ferroviarios de la ciudad condal siguen en una actitud más viva de discordia que los comisionados, que se encuentran en Madrid.

También el Sr. Zorita ha hablado de este asunto con los periodistas.

Manifestó que los obreros no tienen razón en lo que pretenden y así como en otras ocasiones lo han tenido, ahora solo merecen censuras por la actitud en que se han colocado.

Dice que la base de casi todo esto es el existir un pugilato entre la Unión general de ferroviarios y la sección catalana, pugilato nacido de que esta sección desea vivamente ser el portavoz de las causas de los obreros.

En la opinión del ministro los ferroviarios de la ciudad condal siguen en una actitud más viva de discordia que los comisionados, que se encuentran en Madrid.

También el Sr. Zorita ha hablado de este asunto con los periodistas.

Manifestó que los obreros no tienen razón en lo que pretenden y así como en otras ocasiones lo han tenido, ahora solo merecen censuras por la actitud en que se han colocado.

Dice que la base de casi todo esto es el existir un pugilato entre la Unión general de ferroviarios y la sección catalana, pugilato nacido de que esta sección desea vivamente ser el portavoz de las causas de los obreros.

En la opinión del ministro los ferroviarios de la ciudad condal siguen en una actitud más viva de discordia que los comisionados, que se encuentran en Madrid.

También el Sr. Zorita ha hablado de este asunto con los periodistas.

Manifestó que los obreros no tienen razón en lo que pretenden y así como en otras ocasiones lo han tenido, ahora solo merecen censuras por la actitud en que se han colocado.

Dice que la base de casi todo esto es el existir un pugilato entre la Unión general de ferroviarios y la sección catalana, pugilato nacido de que esta sección desea vivamente ser el portavoz de las causas de los obreros.

Centenario de la Constitución y Sitio de Cádiz

DOS Magníficas corridas de TOROS

Organizadas por suscripción popular

A BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Día 3 de Octubre de 1912

- 6 TOROS escojidos, 6 -
expresamente para esta corrida,
de la llamada ganadería del EXCMO.
SR. D. EDUARDO MIURA, que serán
estocados por los célebres espadas
Rafael Gómez y José Gómez,
(hermanos GALLITO)

Con sus correspondientes cuadrillas

Habrá trenes especiales de Granada, Córdoba y Sevilla, sirviendo los billetes del día 3 para regresar el 4.
Las localidades pueden encargarse desde hoy en la Sastrería de D. Manuel Márquez Blandino, Duque de Tetuán 16.

dar la huelga, caso que llegue a declararse.
Es casi seguro que no llegará el caso.

MADRID

Almuerzo
Cuando el Sr. Canalejas terminó de hablar con el ministro de Fomento, marchó a almuerzo con la Comisión de Alicante que se encuentra en Madrid.

Entre hacendistas liberales
El director del Banco visitó hoy al ministro de Hacienda.

Cuando los periodistas hablaron con el señor Navarroreverte, dijo éste que estaba realizando una labor muy obscura pero importante.

Hablando de la visita que le hizo el señor Cobán, dijo que solo se había limitado a darle cuenta del resultado del Consejo que ayer había celebrado el Banco de España.

Consejo de guerra
Esta mañana, en la sección de ordenanzas del Ministerio de la Guerra, se ha celebrado un Consejo, para juzgar a dos cabos de Infantería, acusados de usurpación de funciones.

Se sabe que para ambos han pedido los defensores la absolución, pero hasta ahora se ignora el fallo.

Generales

Hoy han estado en el despacho del Ministro de la Guerra, para visitarla, los generales Jiménez Castellano, Pando y otros.

Conferencia

El señor Canalejas ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Cobán.

Se sabe que ha tenido carácter político, creyéndose que está relacionado con la entrevista celebrada con el señor Moret.

Al final llegó el diputado a Cortes señor Barba.

Iba a interesar del señor Canalejas, que regresen a sus puestos las fuerzas de la guardia civil que se re incontraron cuando los sucesos de Portugal.

Viajero

En el correo de Murcia llegó el Sr. Lasierra que fué recibido en la estación por muchos amigos y la plena mayor de los conservadores.

Más viajeros

Esta tarde llegaron a Madrid los príncipes de Baviera y el Infante D. Fernando.

Para Cádiz

El Gobierno de Venezuela, ha designado para que lo represente en las fiestas del Centenario, a su ministro en Madrid, Sr. Bernabé Planas.

Ascensos

Cuando se abran las Cortes, se presentará una proposición de ley, solicitando el ascenso de los Cónsules españoles en Larache, Alcazarquivir y Tetuán.

El gobierno la hará suya y se aprobará.

Serán uno de los primeros puntos que se traten.

Lo celebraremos

La infanta doña María Teresa y su hija, siguen bien.

PROVINCIAS

EXTRANJERO

INGLATERRA

Terrible catástrofe

Se reciben de Diliton noticias de una espantosa catástrofe.

Corea de dicha ciudad descarriló un tren de viajeros.

Siete de los vagones se incendiaron.

Perecieron todos los viajeros.

Muchos han muerto aplastados y los demás carbonizados.

Las autoridades, que acudieron inmediatamente, conduciendo socorros, solo contemplaron un horrible cuadro.

Los vagones estaban hacinados en montones de astillas, en las que había prendido una hoguera.

ZARAGOZA

Baile

En un salón de baile del pueblo Magallón, de esta provincia, hubo una riña entre varios concurrentes, que degeneró en batalla campal.

Resultó un individuo muerto y otros gravemente heridos.

Intervinieron las autoridades, practicando varias detenciones, entre los que quedan sospechos de ser los provocadores.

Lograron en la cárcel.

CARTAGENA

Sin comentarios

Al hacerse las pruebas oficiales de velocidad del torpedero Número 1, resultó con grandes averías, cuando se encontraba a la altura de Cabo Palos.

Los cadáveres encontrados, presentan horribles mutilaciones.

No se sabe exactamente el número de muertos.

ALEMANIA

Muertos

En el hundimiento en la mina «Victoris», de que dimos cuenta ayer, han perdido aplastados 20 mineros.

Todos los trabajos para salvarlos, resultaron inútiles.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 17	Dia 18
Deuda perpetua 4% inter.	85'55	85'60
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85'80	85'60
Serie E de 25.000 id. id.	86'00	86'00
Serie C de 12.500 id. id.	86'05	86'20
Serie D de 5.000 id. id.	86'50	87'15
Serie B de 2.500 id. id.	87'75	87'75
Serie A de 500 id. id.	88'50	89'00
Serie G y H de 100 y 200	89'55	85'60
4% fin de mes.	95'00	00'00
Deuda amortizable 4% 0	101'45	101'50
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	447'00	447'50
Compañía Tabacos	289'00	289'00
Id. Sociedad General Azucarera	44'50	44'25
Id. id. ordinarias	00'00	00'00
Obligaciones	5'75	5'85
París a la vista	26'75	26'73
Rio de la Plata	000'00	000'00

NOTICIAS

A los clientes de S. Orive

No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, guarden los billetes que tengan en su poder, para entrar a nueva suerte.

Mi deseo es regular el «chalet», al que tenga número igual al del premio mayor de la jugada de la Lotería Nacional del 20 de Enero de 1913. Se sigue obsequiando a mis clientes con los billetes que restan, comprando las 6 pesetas en LICOR DEL POLO o AGUA DE COLONIA, como se hizo hasta el 20 del actual. Logroño 31 de Enero de 1912.—S. de Orive.

Blendura de encinas, saffre de los dientes y flemones; cítrico con LICOR DEL POLO.

Al Manicomio

Se ordena el ingreso provisional en el Manicomio, del recluso en la cárcel de esta capital Juan Pedro Martínez López.

Maestra

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la escuela de San Roque, doña María de la Encarnación Morales Díaz.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento, son los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

De Ceuta

Se encuentran en Cádiz los Sres. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Ceuta.

Guardia de Seguridad

Ha sido nombrado guardia primero del Cuarto de Seguridad, con destino en Cádiz, Prudencio Esteban.

Antiguos buques de guerra

El antiguo buque de guerra, construido de madera Dougray Trouin, tomado a los franceses pocos días después del combate de Trafalgar, ha sido remolcado desde Plymouth a Falmouth donde será amarrado cerca del Foudroyant, otro buque cogido a los franceses, y en un tiempo buque insignia de Nelson.

El Dougray Trouin fue durante muchos años conocido por el nombre de Implacable, como buque escuela para los muchachos en Devonport.

El Almirantazgo inglés había decidido desguazarlo, pero Mr. Whetley Cobb lo ha comprado, así como el Foudroyant, para su conservación como recuerdos históricos.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CONAOS

Nuevo libro

La savia de la Civilización, sermones predicados en Madrid por el doctor don Federico Santamaría, Secretario de la Liga Nacional de defensa del Clero.—Tres pesetas en las principales librerías y en casa del autor, plaza de las Peñuelas, 20, Madrid.—Los pedidos de América diríjanse a don Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid.

La pluma del infatigable Secretario de la Liga del Clero acaba de dar a luz esta obra interesante de predicación.

La componen siete panegíricos, entre ellos el de la Inmaculada, dos de San José y otros dos de San Antonio, sermones varios, terminando con un sermón de Primera Comunión.

Todos ellos han sido predicados por el autor en Madrid.

Sus cualidades son: método, claridad y originalidad en la exposición, solidez y profundidad en las ideas, elocuencia y sonoridad en el estilo, viveza en las imágenes y unión.

Precede la bendición de Su Santidad al autor, una carta muy laudatoria del Rmno. Cardenal Primado y el juicio encomistico que ha hecho la prensa de las obras del Sr. Santamaría, todo lo cual es garantía de la presente.

Esperamos que el Olero español y americano prefiera obras como esta, a las traducciones traslitteradas de dudoso mérito.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.

Clínica operatoria particular de los Doctores del Tercer.—San Miguel 14.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos

de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de

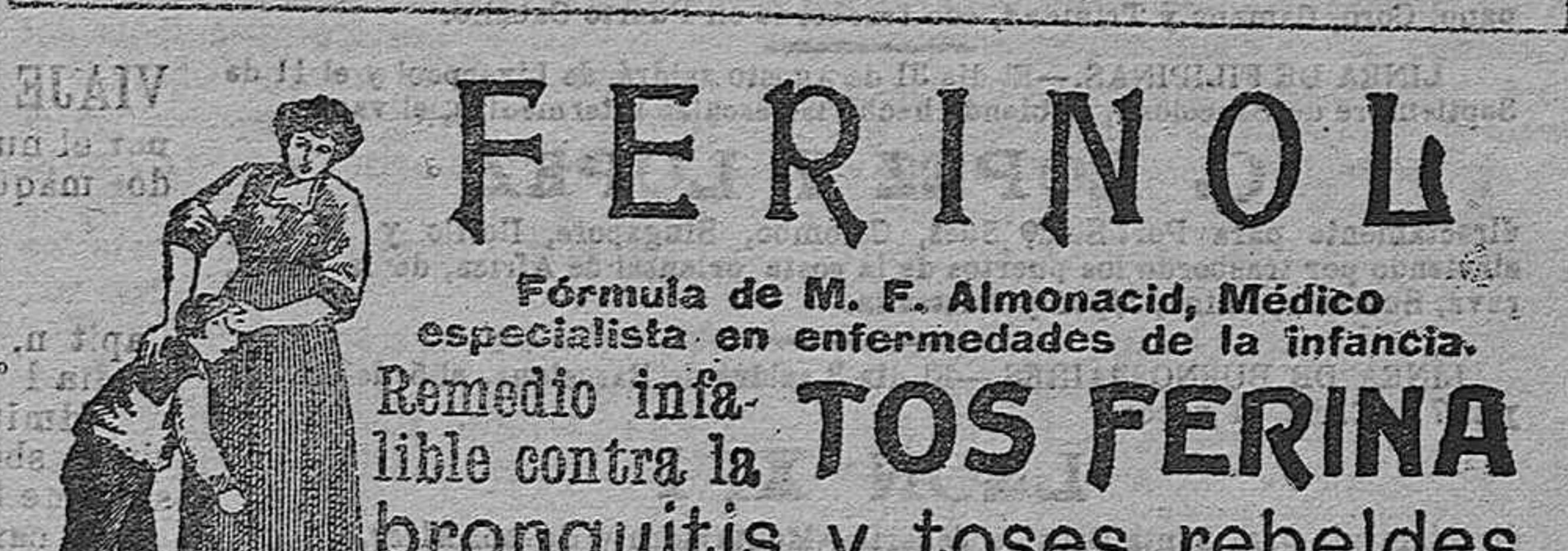
escribir-Aparatos para

refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CÁTALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especialistas.

FERINOL

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueras y dependencias en el Trocadero y Pintales

Cemento Portland marca A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escriptorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.

Telegrams: AZOPARDO

SECCIÓN RELIGIOSA

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

SEPTIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Límon, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 11 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor.

LEON XI. I

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VI. LAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escañas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato ameno, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camaro y se expedien prazos para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p.00 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

L. FONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y la Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de flete.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Oficiales
A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN Y INDUSTRIA

Salidas: Días de Cádiz los días 1, 8, 15, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español:

DELFIN

Capitán D. Juan Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 21 de Septiembre a las nueve de la mañana.

Sociedad General, VIGO. DE E. ALCON Y. ALFREDO DE TEJADA.

Isaac Peral, 9.

Oficina de la Sociedad de Navegación y Industria

VAPORES DE IBARRA: Y.G., 5. en G.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz para Vigo, Villagarcía, Cerceda, Ferrol, Rivas, Samundar, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Mantes, Havre, Bunkerque, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tortosa, Zaragoza, Barcelona, Génova y Marsella.

Los Miércoles, a las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, los Jueves, a las 16

Admiten carga y pasajeros.—Domiciliarie: JUAN JOSE Y. VIEJA, Beato Diego de Cádiz, 12.—CÁDIZ.

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

NOT BIU Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpia que las más excelentes bujías esteáticas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.600 toneladas.

Capitán D. J. Lotina. — Saldrá del puerto de Cádiz el dia 25 de Septiembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a, 2.^a económica, 3.^a preferente y 3.^a clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 24, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Inauguración de viajes rápidos para

**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
CON ESCALA EN LAS PALMAS**

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneadas con dos máquinas y doble hélice.

INFANTA ISABEL

Capitán don L. Benítez. — Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el dia 1º de Octubre de 1912.

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a, 2.^a económica, y 3.^a clase y carga sin tr. shord, para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga se recibe el dia de la salida.

Informar a sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2. — Cádiz.

El siguiente vapor será el BARCELONA, que saldrá el dia 17 de Octubre.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 27 de Septiembre, el vapor

PIO IX

Capitán don L. Ugarte.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Muevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informar a sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor sera el MIGUEL M. PINILLOS, y saldrá el 11 de Octubre.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

— NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

GOTA**CALCULOS****ÚRICOS****LITIASIS**

Reumatismo

PIPERAZINA**GRANULADA****A. LLOPIS**

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más económica y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y C.ª-Alcalá, 7.—Madrid

A. LLOPIS, farmacéutico,

Ferraz, 1 y 3.—MADRID.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 19

Sale el sol á las 6'10.

Pónece á las 6'27.

Sale la luna á las 2'59.

Pónece á las 00'00.

MAREAS DEL DIA 19

Bajamar á las 2'25 de la madrugada.

Pleamar á las 8'38 de la mañana.

Bajamar á las 3'06 de la tarde.

Pleamar á las 9'19 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 19

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.

Diputación Provincial: 12 á 17.

Hacienda: 11'30 á 17'30.

Aduana: 11 á 16. En el muelle, de

sol a sol.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Carreras militares

Profesorado de todas las Armas.—La

mejor Academia Preparatoria.—Pedir

Reglamentos.

10. Fuencarral, 10.—Madrid

LA REALIZACIÓN**GRANDES TALLERES DE CONFESIÓN**

PROPIOS Y VESTIDOS para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y modelados. Telas impermeabilizadas. Géneros nacionales y extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizadas.

HIJOS de Joaquín M. LABORA

CALLE DE LA FUERZA, 1. (Calle Mayor, 117) CADIZ

GASA DE DESAMPARADOS**DE ALCOY**

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterapico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostentimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

IMPRENTA**"EL CORREO DE CADIZ"**

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Círculos, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

TARJETAS DE VISITA A 1.50 PTA. EL CIENTO

TALLERES: MARQUES DEL REAL TESORO

CALLE DE LA FUERZA, 1. (Calle Mayor, 117) CADIZ</